

ella me pervierta. Pues no quiero, ni aun hablar de Dios, con muger que me ama torpemente, por huir el peligro de mi alma que es primero que el provecho que finge de la fuya. El Linconiente: *Fingens illius velle Religionem sequi, ut sub pietatis specie, se frequentior esset familiaris accessus.* Se ha quitado este petulente hilo, tanto mas peligroso, quanto mas disimulado con zelo, y devocion: Pues concluyamos, que nos queda otro.

S. X.

Arguyese contra los que se escusan, con que despues tendran tiempo para apartarse.

42 **V**ltimamente: deshonesto, y deshonesto, quieres, y de seas salvarte? Diras que si. Sabes, que en el estado presente es imposible? Sabes, que si no dexas la ocasion, te condenaras sin remedio? No lo ignoras. Pues, por que no lo dexas? Hasta quando has de arrastrar esta infame cadena de esclavo del demonio? *Vsquequod attleji dissolvit.* Aora (esta es la respuesta mas comun) aora ay muchas dificultades: estoy con muchas dependencias: estoy en lo mejor de mi edad, y me es casi imposible el retirarme del todo: *Adelante* espero que cesaran las dificultades, y *tendré tiempo* para enmendar mi vida, que soy Christiano, y quiero mi salvacion muy de veras, y espero en Dios, que la he de conseguir. O hilo infernal, y a quantos ciegos despeñaste hasta el abismo de las eternas llamas! *Tendré tiempo?* Quieres mostrarme el arca en que lo tienes guardado para quando lo ayas menester? *Tendré tiempo:* Aqui de Dios, y de la razon. No puedes negar, que el tener esse tiempo es contingente. Tambien es contingente el no tenerlo, y que mueras de repente en el mal estado: Es indubitable, lo es. Pues como creyendo al demonio, te aseguras en la contingencia de tener tiempo: porque no temes la contingencia contraria de que te falte, y pases en vn instante desde la vida, a la muerte, desde el tiempo, a la eternidad, y desde el deleyte, a los tormentos eternos? De S. Agullin es la conclusion: *Qui enim adulterans dicit se postea penitentiam acturum, quare non timet, ne cum subito periculum superveniens rapias, & pereat illi delictatio, & succedat illi damnatio.* Puede sucederte? Ya se ve. Y tienes fuerzas para sufrir sin Dios las llamas eternas? El otro dia mirava yo vna Paloma, que echandole vnas migajas de pan para comer, encontro entre ellas con vna grande, probó si la po-

Aug. ser. 250. de temp.

Simil.

dia pasar, y viendo que no, se la dexó sin comerla aunque se hallava con hambre. Prueba, (deshonesto) prueba si podras pasar con vn inferno para siempre? *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante.* Podrás? No es posible. Pues, que importa que tengas hambre de deleytes, si te expones a vna eterna muerte con el bocado? Quantos, y quantos, en el bocado mismo se quedaron muertos, y baxaron a las eternas llamas?

43 Quereis Exemplos? Libros enteros se podian llenar de los que saben. Es espantosa la revelacion, que trae el Padre Miguel de Insulis, que Nuestra Señora dixo a Benedicla, que aviendo sido en Florencia Ramera publica, la convirtio vn Sermon de Santo Domingo. Sabe, hija, que muchos estan en el inferno con muchos menos pecados que tu: y oy baxaron allá dos de tus torpes compañeras, muertas a manos de sus mismos amigos; y tambien vn muchaco de ocho años se condenará oy acabando de tener vn tocamiento deshonesto con vna hermana fuya. Quien sabe si le sucederá oy lo mismo? De vn Sacerdote refiere el Santo Cardenal Damiano, que aviendo se muerto vna muchacha que tenia: para tener otra, juntó los amigos, como para celebrar bodas con ella, y levantandose de la mesa para la cama, se quedó muerto estando en el acto mismo con la muger: *Vno eodemque momento, & semen effudit, & animam exhalavit.* De otro, tambien Sacerdote, refiere Cantimprato, que asistia con capa de devocion a vna Religiosa; y buscando ocasion de ir ella con otra anciana a casa del Sacerdote: despues de acostarse aparte las dos, a la media noche llamó la anciana a la otra para rezar maytines, y no respondiendole, fue al quarto del Sacerdote, y a él, y a ella los halló juntos, y muertos en la cama. Quieres mas? Oyga este caso el que buelve a solicitar a la que se apartó de la culpa, y lo refiere Juan Nieffio. Fue que vn mozo torpe, despues de aver conquistado a vna muger honrada, y principal, y quedando ella tan arrepentida que jamas quiso volver a la culpa: ciego él, con el favor de las criadas se atrevio a entrarle en su casa mientras ella oia Milla. Acometiole al volver con caricias, y con fuerzas; pero invocando ella a Dios, y a su Santissima Madre, apareció allí vn petro fierisimo, que embistio con él, le abrió de la garganta, lo arrastró por la sala, le cortó la cabeza, y con ella en la boca salió por la calle lin que se la pudieran quitar. Pero que profugo; que será no dar fin a este Sermon.

Isai. 33.

Mich. Inf. tract. de Rosar. March. Hor. Pass. l. 1. tract. 1. lib. 10. Pet. Dam. Epist. ad Dominum. cap. 10. Spec. Excep. tit. de lux. exemp. 5.

Cantimpr. 2. cap. 36. p. 20. Spec. Excep. tit. de lux. exemp. 10.

Isan Nieff. exemp. 46.

Hor. Cor. ater. cap. 3. 5. 1.

Solo

44 Solo digo, (Fieles) que quien no se aparta de la ocasion con tiempo, es muy dificultoso que se aparte de ella en la muerte. Bien se ve, en el caso que refiere Francisco Pezolio de vn amancebado, que estando enfermo, y confesando para morir, le puso a reir, mirando azia los pies de la cama. El Confessor le corrigió, diciendo: Esta no es hora de reir, sino de llorar. Padre Confessor, (dixo el enfermo) no ve a Fulana? Nombrando a su manceba. El Confessor admirado, porque no veia cosa, juzgando que era el demonio, le defengañava; pero el enfermo dixo: La he quando mucho; y pues me muero, dexeme darla vn abraço. El Confessor cortió a la puerta, pidiendo agua bendita; pero al volver con todos los de casa, que acudieron, no hallaron al enfermo en la cama, ni en otra parte del aposento, ni su cuerpo parecia jamas: porque en cuerpo, y alma se lo llevaron los demonios por vna eternidad a

Frse. Pec. tract. 3. de evad. vit. Jess. 14. cap. 4.

padeecer, y coger el fruto de sus deleytes. Aora, aora, alma Christiana: aora es quando sin buscar escusas has de apartarte de essa ocasion que se condena, que es muy dificultoso en la muerte: aora que te da Dios el tiempo, que puede ser no tengas quando lo desees. Buelve: *Revertere virgo Israel ad Christatate tuas.* Buelve alma, a la amistad de tu Dios, abiertos los ojos a tu peligro, quitados ya los hilos de la venda, que te cegava. Abra los ojos el Superior, y Padre de familias, para desterrar de la Republica, y casa los escandalos: y abramos los todos para ver a este Señor, que viene combiando con su gracia. Llega peccador, no temas la multitud de tus culpas, si con verdad te arrepientes de ellas. Di de todo coracon: *Señor mio Jesu-Christo, Padre mio, Abogado mio, y Redemptor mio, por ser vos quien sois, y porque os amo, sobre todo, me pesa, me pesa Señor de averos ofendido, &c.*



SERMON

QUINQUAGESIMO NONO,

DEL PERDON, Y AMOR DE LOS ENEMIGOS.

Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos: Ex Evang. lect. Matth. 5.

SALUTACION.

Menester es oy, desatender las groseras voces de la carne, y sangre, si se han de oír las voces delicadissimas del Espiritu. Menester es, negar los oídos al bullicioso estruendo del colerico torrente de este mundo, si se han de atender las pacificas maximas del Cielo. Menester es, enfordecer a los Orauculos falsos del Demonio, si ha de escucharse (Fieles) vuestra atencion las verdaderas, quanto solidas doctrinas de JESU-CHRISTO. Advertid, (dezia el doctissimo Hugo Cardenal) que dividido en quatro Imperios, o Reynos distintos el Univero, promulgó en cada vno su Principe sus Leyes: *Nota quod quadruplex est Lex.* Manda la carne en el inquieto vulgo de sus apetitos: manda la razon en las Provincias de las racionales potencias. Manda el mundo en los Ciudadanos de esta confusa Babilonia: y manda JESU-CHRISTO en la dichosa Jerusalem de los verdaderos Christianos. Y que leyes promulgan? Id notando. Es ley de la carne, (dize el Cardenal docto) que se pague mal por mal: *Lex carnis est mala pro malis reddere.* Es ley de la razon, que se pague bien por bien: *Lex mentis bona pro bonis.* Es ley del demonio, bien obedecida en el mundo, que se pague mal por bien: *Lex Diaboli mala pro bonis.* Y es ley caritativa de JESU-CHRISTO Hombre Dios, que se pague bien por mal, como lo dixo su Magestad en el texto de mi tema, quando manda al Christiano, que ame a su enemigo, y que haga bien al que le aborrece: *Lex Dei, bona pro malis, quam ipse dedit Matth. 5. Diligite inimicos vestros: benefacite his qui oderunt vos.* Ved si para atender a

Hug. Card. in Psal. 7.

Desp. Tomo III.

12

esta

esta soberana ley de la caridad, es bien menester negar los oidos à las importunas leyes del demonio, del mundo, y de la carne.

2 Aora entenderéis el secreto misterio, porque eligió JESU-CHRISTO Nuestro Señor la muerte de Cruz. Vna, y otra vez quisieron apedrearle los Judios: Tulerunt ergo lapides, ut lacerent in eum; pero en la vna se escondió su Magestad, y en la otra los apartó del intento con eficaces palabras. Valgame Dios! Si lo que deseava el amor de este Señor era padecer, y morir, por nosotros: como huýe, y se niega à las ocasiones que se ofrecen? Direis, que porque en las ocasiones de las piedras no avia llegado la hora que eligió para morir; ó porque muriendo en Cruz avia de dar cumplimiento à las Profecías. Sea así; mas por qué dispone que las Profecías sean de muerte de Cruz? Qué mas haze para el fin de esta Redempcion del Mundo, dar la vida à los golpes de las piedras, que à los tormentos de vn madero? Divinamente el Chriostomo: Es así, (dize) que el Mundo quedará tan redimido con el vn genero de muerte, como con el otro; mas no quedará tan provechosamente enseñado. Tenia reservadas su Magestad para la vltima hora, vnas lecciones importantísimas, que deseava quedassen muy impresas en los coraçones. Si muriera entre la furia de las piedras, era forzoso que entre su confuso, y tumultuoso estrepito se ahogassen sus voces, y se entendiesen mal sus palabras. Pues esto no, dize su Amante Sabiduria; suspendante mis ansias de morir hasta la Cruz, para que en ella como en Catedra, pueda enseñar, y persuadir las verdades que deseo, sin que aya estrepito de piedras, que embaraze à los oidos: Tumultuarium genus necis est lapidatio, (son palabras del Chriostomo) & inter lapidum fragorem non poterant exaudiri vltima Christi mandata. Quería el Soberano Maestro, que oyessen los hombres aque la que fue la primera palabra, y leccion del perdon, y amor de los enemigos. Vollebat, (dixo el docto Coreno) et audirentur hæc verba, ignosce illis; y para oír esta leccion, y maxima tan Christiana, no es bien se oya estrepito de coraçones empedernidos en la vengança, que enseña el mundo, la carne, y el demonio: Inter lapidum fragorem non poterant exaudiri vltima Christi mandata.

3 O, no permita Dios, que suceda en tan Católico Auditorio, lo que asombro à San Basilio el de Seleucia en el Palacio de Saul. Ya sabéis (Fieles) que molestava à este Rey vn mal espíritu, vn demonio, y que à inslancias de sus criados, que deseavan su alivio, se buscó vn Citarista, se halló vn David, que pulsando las cuerdas de su citara, luego se retirava el demonio, y se mejorava Saul: David tollebat citaram, & percussit manu sua, & resocillabatur Saul, & levius habebat; recedebat enim ab eo spiritus malus. Ay prodigio mas extraño! Es esto lo que asombro à San Basilio: No es esto: porque si huýe el demonio de Saul, no es por natural virtud, que tenga la armonia de la citara, como prueba muy bien el Abulençe, sino por la santidad de David, que la pulsava; pudieramos dezir, que siendo la citara simbolo de la concordia, por la vnion con que se vnen à vn centro las voces dilintas, y aun contrarias, de sus cuerdas; no era facil se conservara el demonio à la vista de vna imagen de la caridad, y concordia. Suponed esto, y reparad en lo que pasó despues. Ya avia conseguido David la portentosa victoria del Filisteo: ya las doncellas de Jerusalem avian celebrado con acordes musicas su triunfo, de que resultó la envidia, y odio del Rey contra David, quando repitiendo à Saul la diabolica dolencia, y pasando el victorioso mancebo su instrumento, el ingrato Rey le tiró vna lança con animo de fixarlo con ella en la pared: Tenebatque Saul lanceam, & misit in eum, patans quod confingere posset David cum pariete. Aquí haze estremos S. Basilio el de Seleucia. Quien creyera esto, sino lo dixera el Texto Sagrado: Vidisti rem mirabilem, immo rem incredibilem? Qué es esto, que passa en casa de Saul? Aquí oye la armonia de la citara Saul, y la percibe el demonio; pero qué? Se mitiga la crueldad del demonio, y mas se irrita la furia de Saul: Savitia spiritus fovebatur carmine, & savitia hominis magis irritabatur. Qué prodigio es este inaudito? El demonio huýe à la vista de la citara, y à Saul à la vista de la citara se le reviste el demonio de la colera? Dæmon pellebatur, & demone leberatus arma capiebat. A quien no asombra vér à vn hombre vengativo mas duro que el demonio, pues este se da por vencido al percibir la armonia, y el hombre al oír la armonia no se da por vencido, sino se enfurece? Dæmon vincebatur, & hominis mores plus sumebant audacia: O novum inauditumque factum!

4 Oid, oid, (Fieles) que llama vuestras atenciones mejor citara que la de David. Qué citara? JESU-CHRISTO en la Cruz, (dize San Bernardo) en donde vereis, que si es la Cruz la madera del instrumento: es su Cuerpo Santísimo el que haze oficio de cuerdas: Citara tibi factus est sponsus, Cruce habente formam ligni, corpore autem

Ioann. 8. & 10. Vine. Fer. ser. Dem. 5. quæd. sine.

Aust. trat. 110. in Ioan. Chri. ap. Silo. 1. 2. in Evang. l. 6. c. 12. q. 24. Coren. ser. Domin. in Passion.

1. Reg. 16

Abul. ibid. 1. 46.

2. Reg. 18. Basl. Sele. trat. 36.

fuo

sua vicem supplente chordarum. Oid, que tiene siete cuerdas, y voces esta citara, y oy suena para que la atendais su primera voz: Cantat tibi, ladit tibi, te ad audientium in invitat. El perdon, y amor de los énemigos es la primera voz de esta citara: Ignosce illis, diligit inimicos vestros. Qué hazeis, espiritus infernales? Huir, que no puede el demonio sufrir la armonia de la caridad: Recedebat ab eo spiritus malus. Qué hazeis? Saules vengativos? No, no permita Dios, que aya en mi auditorio quien invite à la dureza de Saul. Retírese (ó Angeles Santos Custodias de estos Fieles!) retírese con vuestro poder el demonio, para que no impida su belicoso estrepito, que estas almas oyan la dulcísima armonia de nuestra citara. Ablandese (ó Santísima MARIA, Madre Purísima del hermoso Amor) ablandese con tu intercepcion poderosa, la dureza de los coraçones, que figuen las vengativas maxims del mundo, y de la carne: para que sin embarco perciban las caritativas voces de tu Santísimo Hijo. Ea, Fieles, à oír; y primero à solicitar la Gracia, para que sea con fruto el atender: AVE MARIA, &c.

Ergo autem dico vobis: Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos. Matth. 5.

§. I.

Propónense en general los motivos para perdonar las injurias.

5 Deseo mi buen afecto de encontrar razones eficaces para mover al perdon, y amor de los énemigos, me acordé de vn acaño digno de eterna memoria, que sucedió en el Concilio Nicens, como lo refieren el Metaphaste, Laurencio Surio, y otros. Juntaronse aquellos 318 Obispos, à condenar el impiísimo error de Arrio, que dió en defender que el Divino Verbo era Criatura, no gando ser (como confesamos) es vn solo Dios con el Eterno Padre, y el Espíritu Santo, por tener todas tres Divinas Personas vna misma esencia, y naturaleza Divina. Concurrieron al Concilio muchos Filósofos, entre los quales vno, el principal en talento, erudición, y eloquencia (mejor dixera sophisteria, y loquacidad) patrocinava, y defendia al iniquo Arrio, y su sentir, con inmenso seguio de discípulos, y Pueblo. Contra este (que desahava sobervio à los Catolicos, jactandose de que ninguno bastaria à convencerle) armados los Venerables, y doctos Obispos de razones, arguan con fortísimos argumentos; pero era tal su destreza en responder, que al mas indisoluble daba solucion tan aparente, que cerrava la puerta à las instancias. Aquí era de admirar la batalla entre la verdad, y el arte: aquí el dolor de los Padres del Concilio, viendo ajada la verdad Católica; pero aquí fue donde mas resplandeció la Divina Sabiduria, y su poder. Oid como, que es para alabar à Dios.

6 Era vno de los Padres San Espiridion Obispo, varon de mas santidad que lerras, y demás oracion que erudicion. Este, que sabia mas à Jesu-Christo en la

Cruz, que muchas delicadezas, y metafísicas: despues de vencer la repugnancia que hubo para que hablara su notoria simplicidad, avida licencia, se llegó al contrario, y le dixo: Oyeme (Filósofo) que en nombre de Jesu-Christo vengará hablarte; y ofreciendole atenderle, profugió con esta candidez: Solo ay vn Dios Criador de los Cielos y la tierra, y de todas las criaturas visibiles, e invisibiles, que quando dió el ser el Padre por su Verbo, y con el Espíritu Santo. Este Divino Verbo Hijo del Eterno Padre, creamos que se hizo Hombre por nosotros, en el vientre purísimo de la Santísima Virgen, que nació, padeció, murió, resucitó, ha de juzgar el Vniverso, y que es vno en la esencia Divina con el Padre. Esto (Filósofo) lo dize Dios: Qué tienes tu, à esto que dezir? Caso admirable, Enmudeció el Filósofo, quedando por algun espacio atonito, y al romper despues el silencio, dixo: Así como tu lo dizes lo creo, y lo confieso. Quien dirá el gozo que causó esta confesion en los Padres, y demás Catolicos? Y quien dirá el patmo, y confusion de los Hereses? Pasmados los preguntavan la causa de tan inopinada novedad: qué es esto? Eres tu el que despreciavas las razones, y argumentos? Yo soy respondió el Filósofo convertido: porque yo hago saber, que quando el Certamen era de razones, y palabras, aunque verdaderas, tenia yo palabras, y razones, aunque sofisticas con que defendermese; pero quando este anciano me hizo guerra con la verdad sencilla, no tuve modo con que resistir à la Divina virtud, y estoy glorandome de aver quedado vencido. No escucho las palabras con que lo refiere Surio: Quandiu quidem, inquit, (ò viri) Certatum est verbis, ego quocumque arte resisti, quando vero non amplius quidem verba, sed divina virtus fuit opposita... tunc me non potest esse victum.

Bed. lib. de Passio. 8. Basl. in Pass. 32. Hilar. in Pass. 46. Greg. in 1 Reg. 10.

Ioann. 11. Hilar. lib. 2. de Trin. Basl. lib. 2. Spir. Sancti in Ioann. cap. 5. Aug. lib. 6. de Trin. 10.

Surio ubi sup. n. 15.

7 No os parece (Catolicos) caso portentoso? Diréis que para que lo he traydo. Ya respondo. Descava encontrar argumentos fuertes, y razones eficaces para militar en este Sermon contra el espíritu de vengança, que sino se opone, como Artio, y sus sequaces, à la verdad de la Fè, destruya la hermosísima tunica de la caridad; pero acordandome de esta peregrina historia, hallo que ay razones, aunque vanas, para defenderse el odio de las razones, que persuaden al amor de los enemigos, y que sabe hallar el duelo (que es muy filosofico) soluciones à los argumentos Christianos. Por esto determino imitar al Santo Obispo Espiridon, en arguir contra el odio con la sencillez sola de la verdad; que si fue poderosa para convencer à vn Filosofo protector de los Hereses: no lo será menos para reducir coraçones precitados de Catolicos. Al arma pues; pero antes al Valle del Terebinto. Mirad (Fieles) à David, resuelto ya à salir con el Gigante, que era oprobio de Israel; à singular batalla. No le faltó (como à Espiridon) la repugnancia del Rey para la licencia de salir: *Non vales resistere Philiſtheo isti*; pero conseguida, vierais al Rey vestir al mantebo con sus armas Reales; mas no pudiendo por desconfiado dellas, las dexo: *Non possum succedere*. Tomó su báculo, su honda, y cinco piedras, que eligió de vn arroyo del camino, y se può en campaña contra el Gigante: *Elegit sibi quinque limpidissimos lapides de torrente*. Oid como le presentà la batalla. Tu vienes contra mi (dezia al Filisteo) con espada, lança, y escudo: *Tu venis ad me cum gladio, & hasta, & clipeo*; mas yo vengo contra ti en nombre del Señor de los Exercitos: *Ego autem venio ad te in nomine Domini Exercituum*. Quien venicio? David; Y sin armas? Si, dize, prudentissimo el mantebo: que si llevara las armas, traia el Gigante tambien armas con que defenderse; mas yendo con la Fè, y la confiança en Dios, venicio su nombre, su gracia, y su virtud, al que no pudieran las armas. No quiero llevar armas: que arriescuen, ò se atribuyan la victoria; piedras si, con la confiança en Dios, para que se vea que este triunfo es todo de la divina virtud. Todo lo dixo San Basilio el de Seleucia: *Nihil tibi opus est armis, que partem gloriae belliae sibi arrogant* (aora) *gratia, non armis, tropheum ad feribatur*. Parece el caso de Espiridon: Al arma pues.

Bas. Selu. orat. 15.

8 O monitruo infernal del duelo! O espíritu de vengança, y odio, Gigante, que eres oprobrio de la Christianidad! Ya miro que vienes armado con la espada, y lança

de diabolicas razones, y con el escudo de frivolas escusas: *Tu venis ad me gladio, & hasta, & clipeo*; mas yo quando pretendo vencer te dexando las muchas razones que ay para concluirte, vengo en nombre de Jesu-Christo. à hazerte guerra: *Ego autem venio ad te in nomine Domini Exercituum*. Elijo cinco piedras (esse numero de letras tiene el nombre de Jesus) elijo cinco motivos, emphaticamente significados en las palabras de Jesu-Christo Señor Nuestro. Atencion (Christianos) que habla, yo no, sino Jesu-Christo Dios, y Hombre: *Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros*. Yo soy, (dize su Magestad) el que os mando amar à vuestros hermanos, y proximos, à quienes llamais enemigos: *Ego vobis*. Yo à vosotros. Yo vuestro Dios, y vuestro Criador, digo esto à vosotros, que sois misericriaturas: *Ego autem dico vobis*. Esta es la primera piedra. Yo vuestro Señor, y Padre, à vosotros, que os quiero como à hijos: *Ego autem dico vobis*. Esta es la piedra segunda. Yo vuestro Redemptor, à vosotros mis redimidos: *Ego autem dico vobis*. Veis ay, la piedra tercera. Yo vuestro Maestro de obra, y de palabra, à vosotros que professais ser discipulos míos: *Ego autem dico vobis*. Veis aqui la piedra quarta. Yo vuestro misericordioso, y justo Juez, à vosotros à quienes espera sentencia final de eterno premio, ò castigo: *Ego autem dico vobis*. Esta es la quinta, y última piedra. Avrà (Fieles) quienes se refugia à la bateria eficaz de motivos tan poderosos? Veamos.

§. II.

Es engaña decir, que es cosa dura el perdonar.

9 EA, vengativo, llega, si te atreves, à medir tu espada con Jesu-Christo Hijo de Dios. Se atreve, dize el Santo Job: *Tetendit contra Deum manum suam, & contra Omnipotentem provocatus est*. Y que dizes? O Señor, que es cosa dura perdonar à quien me hizo el agravio? No puedo, y aunque pudiera no me dexan los amigos, y parientes. Y sino, digalo aquel rico Epulon del Evangelio. Abrafandose estava entre las vengadoras llamas infernales, quando pidió à Abrahán que le embiasse una gota de agua para su alivio. A quien pidió? Al Patriarca Abrahán: *Pater Abraham, miserere mei, &c.* Como no encamina su peticion à Lazaro? Bien avia experimentado su virtud en el sufrimiento de las injurias que le hizo, demás de negarle el focorro que mendigava; y à quien tuvo tanta paciencia, como podia saltar la caridad? Pide, pide à

Ex. Ven. Puen. 5 de pe. f. trad. i. cap. 2. Alb. Pat. ser. 1. ser. 6. post G. nri Gui. Pep. in hac ser.

Job. 15.

Luc. 16.

Tit. Bost. in Luc. 16.

Lazaro esse alivio. No es facil, dize Tito Boltrense. Como no? Porque no se persuadia el condenado rico à que Lazaro le avia remitido las injurias passadas, considerando lo dificil que es remitirlas; antes tenia por cierto que acordandose de ellas, no le concederia el alivio aunque lo pidiese. Por esto (dize el Boltrense) haze su peticion al Patriarca, y no à Lazaro: *Ideo dives avarus* (son sus palabras) *orationem suam, non ad Lazarum, sed ad Abraham dirigebat*; aora: *Quia persuasum habeat, Lazarum veteris injuria memoriam adhibere retinere*. Luego es cosa dura (dize el vengativo) perdonar, y amar al que me agravio.

Job. 26.

Simil.

du. fe. 61 at temp.

10 O que mal inferida consecuencia! De esse texto no se sigue que es cosa dura, y dificil el perdonar; sino que el Rico la aprendió como dura: *Quia persuasum habeat*. Erró el Rico, y yerras tu en aprehender imposible lo que manda Dios. Si fuera imposible, como hiziera cargo de la desobediencia, y por ella condenara? El pantofo trueno llamó el Santo Job al Divino Juizio: *Quis poteri contrarium magnitudinis illius insueri?* Pues aora: Ay en el trueno regularmente tres cosas; que son, ruido, luz, y rayo. Es ruido, y voz de Dios el precepto; es rayo la amenaza, y castigo à quien lo desprecia; pero no viene esse rayo sin luz del Cielo, que descubre facil lo que manda Dios. Dizes que no puedes? Aguarda, (dize San Agustin:) Todas las Escrituras Sagradas publican que puedes perdonar: tu respondes que no puedes: Ruegote digas, à quien hemos de creer: à ti, ò à Dios en sus Escrituras: *In omnibus scripturis Deus tibi dicit, quia potes; tuo contrario respondis non posse. Considera nunc, utram tibi, an Deo debeat credi*. Dizes, que no te dexan perdonar? Y estos que no te dexan te podrán sacar del infierno? Diles si quieren echar sobre si la eterna condenacion, que te amenaza? Pero dexemos razones, que oy hemos de bolar sobre la razon.

11 Demos (Catolico) que sea, como dizes, cosa dura; que no puedas, y que no te dexen. Yo lo mando, dize Dios: *Ego autem dico vobis*; y quando yo lo mando, aunque fuera imposible, soy poderoso para hazer esse imposible posible, dando fuerzas para obedecerme. Que bien lo entendia San Leon! Si te parece arduo, y aun imposible, lo que Dios manda, no pates (dize) en lo que te parece; sino recurre al que te mando; que por el mismo caso que te lo mando, empeño su poder en ayudarte para cumplirlo: *Si quid tibi impossibile, aut arduum in mandatorum effectibus experitur non in se remaneat, sed ad iubentem recur-*

Leo ser. 5. de quad.

rat, qui ideo dat preceptum, excuset desiderium, & praestet auxilium. No menos que por imposible tenia Moyses, el proseguir solo con el peso del gobierno: *Non possum solus sustinere omnem hunc Populum*. Se miró sin fuerzas, y pedia à Dios, que si era su voluntad le quitasse la vida. Así: Dize su Magestad: *Congrega mihi septuaginta viros*. Juntame setenta Varones de prudencia, que te ayuden; pero sabe que he de quitar del espíritu que te he dado para repartir entre ellos: *Auferam de spiritu tuo, tradamque eis*. Qué es esto? Dios, y Señor mio. Tan poco espíritu ay en vuestros Tesoros, que es menester quitar del que tiene Moyses para los demás? Es oye, que no fue necesidad, sino querer Dios dar à Moyses vn importante documento. Parecia al gran Ministro, que no podia solo proseguir en el Ministerio en que estava: Dios, que se lo avia mandado, sabia que mas era aprehension que falta de poder, y así quando à sus instancias elige su Magestad otros setenta, à todos dà del espíritu que avia comunicado à Moyses; para que, si le parece que son menester setenta para el gobierno, advierte que el solo tenia espíritu como si fuera setenta, pot averle mandado su Magestad que el solo tuviese lo principal de aquel cargo. Sepa Moyses que puede lo que yo mando, dize Dios, y que no podrán los setenta que pide vn atamo más de lo que el puede: de su espíritu les tengo de repartir, para que defendan: *Auferam de spiritu tuo, tradamque eis*. En vna palabra el Abulenfe: *Ideo poterunt ea, quae tu potes*.

Num. 11.

Abulen. in Num. 11. Quasi. 42.

Exed. 14.

12 Qué importa que el que vengativo aprehenda como imposible el perdonar si Dios que lo manda dà el espíritu, y gracia para obedecerle? Qué cosa mas ardua que aver de passar el mar Bermejo las tropas de Israel? Ya venia siguiendole el alcance Faraon con vn numerofo Exercito: ya encuentran con el mar, que les niega el passo; el Pueblo tiembla: Moyses clama; pero oíd à Dios: *Quid clama ad me Moyses, que clamores son estos? Di à esse Pueblo, que camine. Loquere filijs Israel, ut proficiantur*. Señor que no ay puentes, no ay barcas, para passar. Diles que passen; que quando yo lo mando, aunque parezca imposible, mi poder lo hará no solo posible sino facil: *Proficiantur*, O Dios mio! Dezia San Agustin: Si das, Señor, lo que mandas, mandanos lo que quisiere: *Da quod iubes, & iube quod vis*: Mas Avrà Christiano, que tenga por imposible la obediencia de amar à Dios sobre todas las cosas, que es el primer Mandamiento de la Ley de Dios? Responda el que tie-

ne

ne por imposible amar al enemigo. Es imposible Dirás que no lo es. Pues como no? El acto sobrenatural de amor de Dios no es sobre las naturales fuerças del hombre: Pues como ha de obedecer en lo que es sobre sus fuerças naturales? No es imposible, repites: Non est impossibile hoc preceptum observare, dice Santo Thomás. Y la razon? Esta es, porque si Dios manda al Christiano que le ame sobre todas las cosas con amor sobre sus fuerças naturales, le da sobre sus fuerças, fuerças para que le ame como se le manda: Ea, pues. Sea cosa dura amar al enemigo: parezca imposible hazer bien al que te aborrece: no es Dios quien lo manda? Pues Dios dá fuerças para ponerlo por obra: Ego autem dico vobis.

D.Tho. 1. 2. q. 140. articulo. 1.0. Cor.

13 O Christiano! Ya tienes respuesta para los que dizes no te dexan reconciliar con tu proximo. Este ego autem: Este mandato de Dios es respuesta sin respuesta: que fue de la que se valió aquel hombre que avia estado paralítico en la piscina treinta y ocho años. Encontraronle los Fariseos con el caretoncillo, ó camilla, en que avia estado enfermo, y afectando zelo de la Ley, le reprehendian porque llevaba aquel peso en día de fiesta: Non licet tibi tollere grabatum tuum. Y que respondia él? Lo que has de responder tu: Qui me sanum fecit, ille mihi dixit. Aquel Señor que me dio salud, me mando que cargara con la camilla. O, que no se puede! Yo no me meto en si se puede, ó no se puede, sino en que me lo mandó quien pudo mandarmelo, pues pudo darme tan milagrosa salud: Ille mihi dixit. Que hazen los mundanos de alegar la ley del duelo contra la Christiana caridad! Hombre, que no quedas bien, que es contra el punto. Diga á esto el Christiano, que no le roca mas que hazer lo que Dios le mandó: Ille mihi dixit. Como le arma el enfermo con el mandato del Medico, contra los que se le oponen! Dizenle, que no ha de beber, que le hará mal, que no es horas pero él se defiende con que su Medico mandó que bebiere á las cinco que ya son: Illi mihi dixit. Diga el mundo lo que quisiere: baste saber que Dios mi Criador, mi Legislador Omnipotente, dize que perdone, para que yo gustoso le obedezca: Ille mihi dixit: ego autem dico vobis.

Joan. 5.

Simil.



§. III.

No se pierde, sino se aumenta la honra perdurando.

14 ES cierto, (Fieles) que bastava el motivo dicho para rendir al corazón mas duro; que una piedra sola bastó para que David, derribara el Gigante de los Filisteos. Mas por si no basta, profugo con las otras quatro piedras. Hombre, perdona, que lo manda el Omnipotente Dios: O Señor, que perderé la reputacion, y la honra! Qué se dirá de mí? Me tendrán por vil, y cobarde. O qué ciegos tiene el mundo á sus amadores! La honra, y reputacion te parece que perderas si perdonas? Antes la perderas si te vengas. Quien fue aquel ingrato que vna, y otra vez tiró á David vna lanza para matarle! El Rey Saul, dize el Texto. No dize tal, repara San Juan Christofomo: Leed bien. En vna ocasion dize así: Tenebat Saul lanceam, et misit eam; en otra: Nisi que est Saul, confingere David lancea. Que Saul tiró la lanza. Esto si, dize el Christofomo, que Saul no que el Rey Saul, porque es tan ageno de perdonas Nobles el vengarle, que quando Saul le vengas, es Saul, pero no se llama Rey: Nisi que est Saul, David si es Rey, quando huye, y no se vengas: Hic iam Rex est (dize el Santo) ille putatur. Y es digno de reparo el tiempo en que Saul tiró la lanza á David: era quando lo embdiava el demonio: Invasit spiritus Dei malus Saul. Segun esto (dizeis) no pecó Saul, pues le quitava el vicio de la libertad el mal espíritu. Sipecó, dize el Abulenfe, y siguen los Expolitores todos. Dudo aora: Pues si podia Saul quitar la vida á David, en otras ocasiones: por qué aguarda el tiempo en que el demonio le arrebatava? Qué bien el Abulenfe! Porque aunque es así, que tenia tan depravada intencion, queria disimular, y que se entendiera lo hazia sin querer: Non tentavit mittere lanceam, nisi quando arripiebatur á demone, eo quod volebat per dissimulationem occidere David, quod si fingens quod nolisset. Saul, qué disimulos lo en ellos: No lo veis? Que aunque sea vn Saul, tiene por vileza el vengarle, y busca ocasion en que no parezca que es él, el que se vengas: Quasi fingens quod nolisset.

1. Reg. 18. 1. Reg. 19.

Chris. bo. de David.

1. Reg. 18.

Abulen. 2. Reg. 19. que 5. 9.

Abul. ibid.

15 No es este el caso de los Idumeos? Juntaronse estos con el Rey de Amon, y el de Moab, y de mano armada vinieron contra Josaphat Rey de Israel: pero notad como lo dize el Texto Sagrado: Congregati sunt filij Moab, filij Ammon, et ceteri de Ammonitis. Se juntaron (dize) los Moa-

2. Paral. 20.

Moabitas, los Ammonitas, y con ellos los Ammonitas. Qué es esto? Qué Ammonitas fueron los que lujtaron con las Ammonitas? Et cum eis de Ammonitis. Son (dize San Geronimo) los Idumeos: Idumeos vult intelligi. Pues por qué no los llama con su nombre? Porque ellos no querian, responder el Doctor Maximo. Y por qué no querian? Atencion: eran los Idumeos descendientes de Edon; ó Elau, hermano de Jacob, ó Israel, de quien descenden los Israelitas: tenian en sus venas la llustre sangre de Abraham, é Isaac, encañada hasta Elau tu cabeza, y esciendante. Por esto pues, quando la passion los arrastrava á hostilidades contra Israel hermano suyo quando le movian guerra, se desnudavan de el nombre, y habito de Nobles Idumeos, y se transfiguravan en habito, y nombre de viles Ammonitas: Et cum eius de Ammonitis. Aora el Maximo de los Doctores. Ob reverentiam paterni nominis (Elau) nolebant in pristino habitu arma movere contra Israel, sed transfigurabant se in habitum Ammonitarum. O averguencele el Christiano, viendo que no puede hazer guerra á su hermano el proximo, con el odio, y la venganca, sin desnudarse primero del ser hijo de Dios! Desnudele del titulo de Noble, y hombre de bien el que se precia de serlo, si se dexa arrastrar de la passion vengativa? Que no se compadecce con vengancas sangre illustre de Abraham. Las hormigas, y otros animalillos pequeños (dizeia Seneca) suelen bolver á herir con la boca á quien los toca con la mano: Si manum admoerit, ora convertunt. Ea, que muestra no ser hombre grande el vengativo: Pusilli homini est, concluye Seneca.

Jer. in q. lebr. hic ira in bunc loc. Ribera in Lecl. 3.

Hier. ubi suar. Cor. in 2. Paral. 20.

Senec. lib. 3. de ira. cap. 34. Vid. Mtd. in Virid. Prov. 36. Num. 16.

Luc. 10.

Chris. bo. 3. in Epist. ad Rom. Aug. se. 4. de S. Bern. de ins. 66. cap. 23.

llar: Soy del Cesar, nadie me ofenda: Cesaris sum, noli me angere. Dizelo el Obispo Arebio: Pues mira á tu enemigo con la infercion, y carácter de Christiano, de hijo, y esclavo de Jesu-Christo: como has de atreverte á tocarle! Huviera quien se facara los dientes, porque se mordió los labios! Fuera lucura. Pues esse proximo que te agravió es miembro como tu del mismo cuerpo de quien es Cabeza Jesu-Christo, y manda esta Cabeza que no le ofendas: donde cabe presumir, que esta Cabeza Soberana quiera la deshonra de sus miembros? Creeme, (dize el Christofomo) que no disminuirá tu reputacion perdonando por amor de Jesu-Christo: Quem admodum qui humanam gloriam captant, divina proferas excidunt, ita qui deum qui deum sectantur continuo, nec hac privantur.

Aref. dist. 39. de tribul. nu. 8. Simil.

Chris. bo. in Gen. qui deum sectantur continuo, nec hac privantur.

17 La honra, y reputacion te parece que perderas perdonando: Quien tal dize? Ego autem. Antes la ganatas, y aumentarás si perdonas: Viri magnanimi est (dizeia un Aristoteles) iniurias magno animo ferre. Diga el Buen Ladro, en que conocio que Jesu-Christo Señor Nuestro, era Señor, y Rey: Dominum tuum. En la Cruz? En las heridas! En las blasfemias, y oprobios! No, dize Teoflacto, sino en la facilidad con que perdonó su Magestad estos agravios: Idcirco Christum Dominum, et regem cognitam asseverat, quod libenter animo iniurias hostibus condonavit. Saulo tambien, como llama Señor al mismo que vá á perseguir? Conoció que era Jesu-Christo quien le habiava? No, ya le ve, pues lo pregunta: Quis es domine? Mas viendo, que él mismo á quien persigue le llama, y combida con su amistad, infirió bien, que no podia ser metuas que Señor. Hugo Cardenal: Quamvis illum non cognovisset, dignum tamen Regia titulo iudicavit. Passemos á vn puro hombre. Pregunta San Juan Christofomo, qual fue mayor victoria de David, la que consiguió de el Gigante, ó la de Saul, en la cueva? Esta fue la mayor, responde el Santo: Hac illa magnificientior erat victoria. Pues qué hizo para que fuese mayor? Del Texto consta solo que cortó vn giron del vestido al Rey Saul: Surrexit David, et predicti oram clamidi Saul stenter. Si le matará como al Gigante, esta si fuera victoria. Antes porque no le mata esta victoria mayor, y mas gloriosa, dize el Christofomo. Quien venció á Goliath? David. Luego quien venciera á David logrará mayor victoria: No ay duda. Pues esto passa en la cueva? Allí ande David quitar á su enemigo la vida, y dexandolo de hazer emplea sus aceros en yepcer incontinentemente

Aref. lib. 3. Est. cap. 8.

Luc. 2. 9. Tacp. ibid.

Affor. 9. Hugo Car. ibid.

Chris. bo. de David. et Saul. 1. Reg. 24.

su pasión. Veáse, pues, que matando David à Goliath, vence à vn Gigante, porque alcança victoria de sí mismo; luego es este el triunfo mayor: *Hic sine armis contigit victoria*, (On las palabras del Santo) *atque inuentum trophaum erectum est. Itaque redijt non barbari illius caput gestans, sed animi commotionem mortificatam. Hac illa magnificentior victoria.* Mira ya, como quedo David mas glorioso perdonando à su enemigo, y con mayor reputacion. El mismo Saul lo diga: Mostróle David el giron, significandole con palabras carinosas que le avia perdonado. Y dize Saul: *Nanguid vos hac tua est, fili mi David?* Hijo mio David, es tu voz la que oygo? Saul, pues no la conoces? Qué queréis. Voz de quien perdona no la tiene Saul por voz ordinaria de aquel David à quien conoció pastor: es voz mas ilustre, y por esto admirado la desconoce: *Nanguid vox hac tua est.* Para qué profugo? Basta que Jesu-Christo nuestro Señor, y Padre lo diga: *Ego autem dico vobis.*

Christ. ubi supra.

1. Reg. 24.

1. Reg. 24.

1. Reg. 24.

1. Reg. 24.

1. Reg. 24.

1. Reg. 24.

1. Reg. 24.

1. Reg. 24.

1. Reg. 24.

1. Reg. 24.

1. Reg. 24.

Christ. in 2. ad Cor.

Christ. in 2. ad Cor.

Christ. in 2. ad Cor.

Christ. in 2. ad Cor.

Christ. in 2. ad Cor.

Christ. in 2. ad Cor.

Christ. in 2. ad Cor.

§. IV. Es útil la persecucion al perseguido.

18 **A**Vn se está con sus armas, y escudo el descortés Gigante de el odio; pero aun le quedan piedras con que derribarle al mejor David. Aora alega para su escusa que fue el agravio grande. Dime Cristiano: Seria tan grande como el que hazes à ti mismo en quererte vengar? Quien fuera tan desesperado, que para vengarte de su enemigo, sacara vna daga, y se cosiera à puñaladas su mismo coraçon? Esto haze el vengativo, dize San Juan Christofomo: *Qui Vlesitatur, & videritiam spirat, se ipsum gladio suo petit.* Primero que el otro se hiera à sí mismo, dize San Agustin. Mas dize el Santo: Examine el vengativo à quien ofende mas; à sí mismo ó al otro? *Quere quis gravius damnum per pessus est.* Tu puedes ofenderle en la vida, en la hacienda, ó en la honra que toca al cuerpo; pero si tu destruyes la honra, la hacienda, y la vida de tu propia alma; quien queda mas agraviado? Lo que va del alma al cuerpo quedas tu mas, dize Agustin: *Illumentum ledere extrinsecus comatur, se vero intrinsecus vastat; & quanto anima nostra corpore maior est.* Oe. Pues, que rabiosa impiedad es la tuya contra ti mismo, en desear à tu enemigo la muerte del cuerpo, abraçando para ti la muerte del alma: Mas enemigo eres de ti mismo que del otro: *Intra enim sibi inimicus est.* Conclayo Agustin.

19 Dizes, que fué el agravio grande?

Repara si fue mayor el beneficio. Como dize Jesu-Christo Señor Nuestro: *Bene facite his qui oderunt vos.* Hazed bien à los que os aborrecen. Advierta (dize vn docto Expofitor) que no dize, hazed bien à los que os hazen mal, sino à los que os aborrecen: porque el que te aborrece no te haze mal; si tu no conviertes en mal fu aborrecimiento: *Quia inimicus odio te quidem habere potest, male facere autem minime, si tu ipse nolueris;* antes, si tuvieras claros los ojos, vieras que te haze bien en lo mismo que ponderas como agravio. Qué bien lo entendia el Real Profeta! *Bonum mihi, quia humiliasti me, ut discam iustificationes tuas.* Muy bien me está (dize à Dios) esta humillacion que padezco, para aprender à servirte. O Señor, y lo que ensena la perfeccion de Saul; de mi hijo Absalon, y de todos mis enemigos! *Bonum mihi.* Me está bien, porque me humilla: *Quam humiliasti me.* Me está bien, porque me haze prudente cauto, y atento: *Bonum mihi.* Me está bien, porque me endurece para padecer, y me contiene, y detiene para que no obre mal: *Bonum mihi.* Me está bien, porque destierra la ociosidad de mi coraçon: *Bonum mihi.* Me está bien, porque me haze estar menos gustoso en este temporal para aspirar à lo eterno: *Bonum mihi.* Me está bien, porque me despega de la confianza en criaturas, para confiar en solo Dios: *Bonum mihi.* Me está bien, porque me dà ocasion de perdonar, en que eres vn acto heroico de virtud: *Bonum mihi.* Me está bien, porque (como pondera San Agustin) me sirve la persecucion; de lo que el lagar, à la viña; de lo que à la oliva, la prensa; de lo que la lima, al hierro; de lo que la fragua, al oro; de lo que el escoplo, al leño; que si me pisa, me exprime para descubrir el vino del amor: si me aprieta, me haze que muestre el azeite de la caridad: si me lima, me purifica: si me quema, me purifica; y si me hiera, me labra la Corona. Si vn tronco destinado ya para el fuego lo tomasse entre manos el Artifice, y lo hiziese Imagen de Jesu-Christo para ser en vn Altar venerado: no es cierto debiera todo su honor al cicoplo, al martillo, y à la mano que lo labró? *Bonum mihi,* pudiera dezir el Cristiano, al ver que lo labra Imagen de Jesu-Christo el agravio, y persecucion que padece.

20 Quien viera à David, encargar à sus Capitanes que no maten à Absalon su hijo: *Servate mihi puerum Absalon.* Guardadme (dize) à esse niño. Niño? David. Como niño el que tiene edad para convocar Exercito? Es amor de padre? No, sino caridad de santo: que se llama niño para disculpar,

Lab. ver. Amor. inimic. prop. 27.

Psal. 118.

Ex Palaf. epist. v. off. de amor. inimic.

August. in Psalm. 55 & 81.

Similes. Palaf. ubi supra nu. Eneas Gaz Dial. de anim. insu. meri.

Fab. conc. 2. de SS. Sim. & Iud. Simil.

Mat. 22.

2. Reg. 18.

2. Reg. 18.

2. Reg. 18.

culpar, y minorar la ofensa. Sea así; mas para que solicita tanto que viva el que es digno de vna, y muchas muertes? Mirad como lo dize el caritativo padre: *Servate mihi.* Guardadme para mí. Vosotros (como si dixera) mirais à Absalon como à mi enemigo, que me perigue, y por esto le quereis muerto: yo lo considero como instrumento de mi labor, y por esto le quiero vivo: *Servate mihi.* Guardadme con vida que viviendo Absalon conservo el martillo que labra la corona de mi paciencia: *Servate mihi puerum Absalon.* O Catolico, y los tesoros que pierdes con el odio, y la vengança! Si vno te tirara piedras preciosas, emeraldas, margaritas, rubies, diamantes, los despreciaras? No es posible. O, que lastima! Qué importa si enriqueces? Por esto las recibió como preciosas, y dulces el Protomartir Estevan. No huyas el rostro (dize San Bruno) à essa navaja de tu enemigo; que si tiene filos agudos, con ellos te mundifica, y hermosea: *Cutem purgat, nitidificat.*

Lab. ubi supra. Similes.

Bruno in Psalm. 52.

Fab. conc. 2. de SS. Sim. & Iud. Simil.

Mat. 22.

2. Reg. 18.

2. Reg. 18.

Pero mirate à ti mismo. Si enquantas tal Acolito con la Cruz, no te quitas el sombrero, y le hazes toda reverencia? Ya se ve que si. O qué es el que te hizo vn agravio grande! Qué importa (dize) si lleva la Cruz à quien debo hazer reverencia? Le hago la reverencia por la Cruz: Pues ama por Jesu-Christo à tu proximo.

22 No te das por concluido? Oye al Santo Job en aquel celebre cantico de su paciencia: *Dominus dedit, Dominus abstulit, sicut Domino placuit, ita factum est.* Mirate sin ganados, sin hacienda, y sin hijos, y exclama así: el Señor lo dió, el Señor lo quitó, y todo ha sucedido como agradó à sus ojos: Mas reparos ay q. silabas. Job admirable es así que fue Dios quien te dió la hacienda? *Dominus dedit;* pero quien te la quitó fueron los Sabeos, y Caldeos; quien te quitó los hijos fue el demonio; consta del Texto. Pues como dizes que Dios lo quitó todo? *Dominus abstulit.* Bien dize, responde San Agustin, y es lo que debe el Cristiano responder: *Non dixit, Dominus dedit, & diabolus abstulit.* Mirava el pacientissimo Job, que dandle Dios hijos, y hacienda, le dió vn deposito que guardar, para bolverlo solo todo quando te lo pidiese. Pues aunque es así, que fueron el demonio, y sus enemigos los que le quitaron hijos, hacienda, los mira como cobradores de Dios, à quien queria pagar; y así sin reparar en los cobradores, solo atiende à Dios, que los embia para que le pague: *Dominus abstulit.* Dios lo quitó, dize: porque Dios como dueño puede elegir los cobradores que quiso, sin que à mi toque mas que pagar, sin reparar en los cobradores: *Non dixit, diabolus abstulit.* Jure de diamante quien con este motivo no perdona: *Ego autem dico vobis.*

Job. 12.

Aug. in Psalm. 32.

§. V.

No se ha de examinar el precepto de Dios para perdonar.

23 **P**Asso à la quarta piedra, que desarma al Gigante vengativo. Qué armado viene de razon, ponderando la lin razon del otro? Aguarda: *Fue sin razon el agraviarte!* Y en donde has hallado el que vengarte de él sea razon porque lo es; con mas razon debes abominar tu sin razon; ó amarás en ti lo que aborreces en el otro. Ya ves (dize San Agustin) que es malo el que te hizo mal tan sin razon. Pues del mal el menos. Perdonale, para que no seas tu tambien malo haziendole mal. *Passus et malum? Ignosce, ne duo mali sis.* Pero oye à Jesu-Christo nuestro Señor: *Ego*

Mar. Mat. vul. lib. 3. cap. 3.

Aug. in Psalm. 64.

Ego

Ego autem dico vobis. Yo (dize) yo tu soberano Maestro enseñó a perdonar agravios, males, y sin razones: *Ego autem dico vobis.* Eres Cristiano? Te precias de serlo? Profecas fer discípulo mio: Vives gustoso en la escuela de mi Iglesia? Pues porque has de seguir la doctrina de los Fariseos? Pondera (Catolico) la fuerza de esta piedra. Los Judios dezian, y enseñavan que se avia de abortecer al enemigo: *Dicitum est antiquis, &c.* Jesu Christo Maestro soberano dize, y enseña, que se debe amar: *Ego autem dico vobis.* Luego no amandole, sino aborreciendole, desprecias la doctrina de Jesu Christo, y te pasas a la secta de los Judios, poniendote en este punto a judaizar. Y te precias de Cristiano viejo? Fieles, Fieles (dize el Padre Juan Eusebio) mirad al vengativo como a judaizante, no menos que si le vieras circuncidado.

108. Euf. Epist. 8.

Euf. ibid.

Pacion. Epi. adv. Nevatia.

Greg. 1. 22. mor. c. 10. Ioan. 13. Dix. ser. 6. post Ciner. Aug. ser. 2. de S. Stepi.

24 Sabes que es fer Catolico? San Paciano lo dicta: *Catholicus idem obediens.* Es lo mismo que obediente: Pues sino obedeces, y sigues la doctrina de Jesu-Christo tu Maestro, como te jactas de Catolico? Cada nacion fuere sus insignias por donde la conozcan; los Romanos, vna Aguila; los Africanos, vna Paloma; los Turcos la media Luna; los Franceses la Flor de Lis. Y la nacion, y Escuela Catolica? La doctrina de la Caridad, dize San Gregorio: esta es la que nos dá a conocer por discípulos de Jesu-Christo: *Omnipotenti Dei nos esse discipulos sola custodia charitatis probat.* Y lo dixo Jesu-Christo Señor Nuestro: *In hoc cognoscet quis discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem.* Pues aora: Entra por la Escuela de Pitagoras, mira disputar a sus discípulos; que argumentos! Qué replicas! Qué porrias! Pero en medio de todas, si vno dezia: *Ipse dixit?* Así lo dixo Pitagoras, todos enmudecian, y rendidos se sujetavan, por el respeto que tenían a su Maestro. O Catolico! No te averguencas, que tengan a Pitagoras sus discípulos mas respeto, que tienes tu a Jesu-Christo, lo dize, que ames al que te agravió: *Ego autem dico vobis.* Pues amale, sin mas disputa, ni examen de la sinrazon, y el agravio, dize Agullino: *Considera medicum, non medicinam.*

25 Es digno de advertencia el cuidado, que puso Dios en prevenir a Laban, que no ofendiera, ni en la menor palabra a Jacob, quando salio este de su casa: *Cave ne quidquam asperè loquaris contra Jacob.* Bien avia que reparar, en que Laban Idolatra Gentil, obedecia a Dios, a quien no conoce, ni adora, para que te confundida el Catolico, que adorando, y conociendo a Dios, no le obedecce. Voy a otra cosa: Quando se

Cap. 11.

lo dixo Dios? Estando durmiendo Laban: *Viditque in somnis dicientem sibi Deum.* No fuera mejor que solo dixera despierto, para que no pudiera tener disculpa, si fobedeciera? En sueños ha de ser, dize Dios; y halló la razon el doctissimo Pererio. Sabeis (dize) por que solia Dios manifestar su voluntad a los dormidos? Porque lo que los hombres oyen despiertos, luego lo examinan, y discurren razones en pro, y en contra. Pues como quiere Dios, que lo que dize, se obedezca sin examen, habla en sueños, quando el entendimiento no puede examinar: *Qua vigilantes accipimus, ea somnas subtiliter ratuocinando discutere, & examinare; in somno autem res sibi obiectas animus hominis citra examen accipit.* Oyga Laban en sueños el mandato, y doctrina de perdonar, y no hazer mal a Jacob, para que no parandose a examinar, si es razon, o no lo es, obedezca, y aprenda el Christiano a obedecer sin examen. Catolico: *Ipse dixit.* Jesu-Christo dize, que perdones: esto basta, y sobra, para que sin atender a razones, obedezcas, y te rindas: *Ego autem dico vobis.*

Perer. 1. 1. in Daniel. quest. 4.

Lavat. v. Ambr. inim. pro. post. 11.

Baron. ad an. 1071.

Euseb. in praef. Hist. Hist. cor. ter. cap. 2. §. 4.

26 Caso raro el de vna Egypcia, que refiere el Padre Labata. Crió en su casa vn Cocodrilo pequeño, creciendo este, con pequeña ocasion acometió a vn hijo de la Egypcia, y lo mató. Qué fuera razon hiziera esta muger? Ya se ve lo que dicta el dolor con el amor. Pues estubo tan lexos de sentirlo, que recibia gustosa los placeres de su buena suerte. Muger, que hazes? No ves a tu hijo muerto? No reparo (dezia) sino en que es mi Dios el que lo mató. Es el caso (Fieles) que los Egypcios adoran al Cocodrilo por su Dios; y esta consideracion fue bastante para quedar contenta en materia tan sensible. O confusion de Christiano! Vn Dios fingido haze desaparecer las razones del sentimiento, y vn verdadero Dios no ha de bastar! No es menos admirable lo que refiere el Cardenal Baronio de vn Rey de Egipto, que vencio en vna batalla, y hizo su prisionero a Diogenes Romano, Emperador de Constantinopla. Preguntó a este el Egypcio, que hiziera con él, si se huvieran trocado las fuertes de la guerra? Respondio Diogenes, que le hiziera muchos males: Aora el Gentil Egypcio: Pues yo (dixo) no haré tal, sino te haré muchos bienes, porque se que vuestro Christo enseñia, y manda hazer bien a los enemigos. No sé que aya mas que dezir en este punto; pero no escuso otro caso de vn bruto, de vn Leon, que refiere el Padre Eusebio. Seguia a su Maestro libre por la calle, por aver experimentado mucho tiempo su mansedum-

dambre; pero olvidandose de ella, irritado de vn rapaz, fue furioso a echarle las garas. Acudió el Maestro a detenerle con vn grito: *Tu Leon,* y se detuvo con tanta interior violencia, que cayó muerto a manos del generoso esfuerzo, que hizo por obedecer. Qué es esto (Catolico) sino facarte los colores a la cara de los Barbaros Gentiles, y aun los mismos brutos. Jesu-Christo tu Maestro te dize: *Tu Christiano,* no te vengues, ama, perdona. Perdona, ama, y no te vengues, sin mas examen de la sinrazon: *Ego autem dico vobis.*

Ioan. 13

Arnol. tr. de Sept. v. Dom. Num. 20.

Ioan. 3.

Nam. 21. Amb. ser. 9. in Psal. 118. Ioan. 19.

Amb. lib. 20. in Luc. 23. Ioan. 19.

27 Y si fuera Jesu-Christo Maestro de palabra sola, aunque pudieras pretender excusa; pero es Maestro de palabra, y obra, que con su exemplo cierra la puerta a todas las evasiones. Si manda que se amen los hombres vnos a otros, añade, que de la fuerte que nos amó su Magestad: *Sicut dilexisti vos.* Diga Judas si le amó, hasta sentarle a su Mesa, y labarle los pies hincado de rodillas. Si enseña que se haga bien a los que nos aborrecen: diga Malcho si le hizo bien en darle la salud al tiempo mismo que le iba a aprisionar. Bien pudo contentarse con reprimir a Pedro, y permitirse a la prision; pero esto fuera solo sufrir la injuria, y quiso pasar a mas, dandonos exemplos de hazer bien. Si dá doctrina de orar por los que nos persiguen, y calumnian: que haze en la Cruz, sino rogar por los mismos que le crucifican, y blasfeman? Qué era esto (dize Arnoldo) sino encerrarse dentro de sus doctrinas mismas, y reglas, para mover a su imitacion con su exemplo: *Seipsum intra regulas suas concludens voluit, ut à capite patiente forma prodiret in membra.* Mira (Catolico) a este Señor, que si como a la piedra, o pedernal del desierto le hieren con la vara de la Cruz, no arroja centellas de vengança, sino aguas de mansedumbre. Mirale, que si como a la serpiente de metal le ponen en su palo sus enemigos, está tan lexos de tener veneno de odio, que antes sana a quien le mira de las heridas venenosas. Mirale, no en sombras, sino en la realidad en la Cruz, que si le rompe el Pecho vn Soldado, es la herida manantial de Sangre, y Agua. Y sale del Cuerpo muerto? Si, dize S. Juan: *Exiit Sanguis, & Aqua.* Y con gran misterio, dize Tertuliano; que si es proprio de la ira recoer la Sangre, sale Sangre líquida aun despues de muerto, para mostrar, que no tenia ira su coraçon, sino mansedumbre: *Currit Sanguis, mansuetudinem cordis manifestans.* Mirale, y repara en la providencia de no permitir que Pilato borrase el titulo de la Cruz, aunque mas

desp. Tomo III.

porriavan los Fariseos: *Quod scripsi, scripsi.* Tanto preciava el ser Rey de los Judios? Tiene mas misterio, dize vn docto Italiano, q̄ quiso significar la empresa de su amor. Como se escrive el Titulo? Con quatro letras: I. N. R. I. Qué significan? *Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum.* Es alsipero significan mas. Lee en la I. *Iniuriam,* en la N. *Non,* en la R. *Recordabor,* en la otra I. *Inimicorum,* que juntas todas dizen: *Iniuriam non recordabor inimicorum.* No me acordaré mas de las injurias que me han hecho mis enemigos. Esta es la empresa de Jesu-Christo nuestro Maestro, y exemplar. A quien no obliga este exemplo? Si (como dize Hugo de Prato Florido) al vér de la fuerte que perdonó a sus enemigos en la Cruz, se convirtieron, el Centurion Gentil, y muchos de los Judios, ha de ser mas duro vn Christiano? No, no que tiene gran fuerza el exemplo de tan Soberano Maestro: *Ego autem dico vobis.*

Cir. Alex. lib. 11. in Ioan. cap. 21.

Mening. dicit. sup. ser. 24. Hug. de Prat. Flor. serm. de Pass. Aquilan. in lima vitior. ser. 14. Luc. 23. num. 48.

Simil. Ex Ioan. Euseb. Epist. 8.

Luc. 23.

§. VI. No ay perdon de Dios para el que no quiere perdonar.

28 **A**Y que replicar a esto Vengativo? Tienes mas, que sirva de escudo a tu vengança? O Señor, que si perdonó Jesu-Christo, era Dios de infinita piedad, y yo soy hombre lleno de passione! Buena escuela por cierto para vn esclavo, que viendo a su Señor, y Rey barriendo vna sala, y que le llamava para que barricte, dixera: Quien como el Rey? Mi Señor, y Rey puede barrer; pero yo no. De fuerte, que Jesu-Christo, siendo Dios, perdona sus ofensas, y tu hormiguilla no quieres perdonar las tuyas, por que eres hormiguilla? Mira en donde te dexaste el entendimiento: Qué insolencia, y atrevimiento es el tuyo, quando sino con las palabras, con las obras, sientes, y afirmas, que son tus ofensas mayores, que las de Dios? Luego las injurias contra Dios, son capaces de perdon; y las hechas contra ti, son irremisibles? Donde cabe, que todo vn Dios, se allane a perdonar sus ofensas, y que vn gufano, tan soberbio, como vil, no quiera humillarse a lo que se allana vn Dios? Perdona Dios, que es Dios, que yo quiero yo perdonar, porque soy hombre? Quien tal dixo, que no se abrio la tierra para tragarlo? Como el Cielo no le arroja rayos, que lo resuelvan en cenizas? Si lo digo (replicas) es porque está el agravio fresco. Y el de Jesu-Christo era muy antiguo? Oye lo que dize Padre, perdonalos, porque no saben lo que hazen: *Non enim sciunt quid faciunt.* No dize, porque no saben lo que

K. hi.

Aug. trah. 1. in Ioan.

hizieron, sino lo que hazen; porque perdona hasta las injurias presentes, dize San Agustin: *Isti iam petebat veniam, a quibus aibus accipiebat iniuriam.* Pero dexemos de responder à tus replicas.

Eg. 2. Carr. ibid.

29 Di ya, y alega lo que quisieres, armado de razones, y de excusas; pero para esta quinta piedra del mejor David: *Ego autem dico vobis.* Yo (dize Jesu-Christo) yo que te mando perdonar, yo soy tu recisissimo Juez, de cuya boca has de oir la sentencia definitiva de tu castigo, ò tu premio: *Ego autem dico vobis.* No podràs (Catolico) dezir à este Señor, lo que dixo el otro Hebreo à Moyses, quando lo queria poner en paz con otro. *Quis te constituit Principem, & iudicem inter nos?* Quien te ha hecho Juez de nosotros? Quien te mete en que rñamos, ò no rñamos? O villana ingratiud! Dize el Cartujano Dionisio. Podras replicar lo mismo à este Señor. No por cierto, que es el Juez de los vivos, y los muertos, para salvarte, ò condenarte: *Ego autem.* Yo, tu Juez integerrimo, te digo que perdones, y ames à tu enemigo: *Ego autem dico vobis.* Si le perdonas, serè tu galardoador, y galardón eterno, despues de perdonarte tus culpas: *Ut sitis filij Patris vestri;* pero sino, serè tu feverissimo Juez, para condenarte à los eternos fuegos. O Christiano! Quieres el perdon de tus culpas? Quieres la eterna Bienaventurança? Pues tengas las razones que tuvieres, no se dà sino por precio del perdon de los agravios: ò dar el precio, ò quedar sin la joya que deseas. Mira (ya que no mires el amor de Jesu-Christo) esta eternidad de Gloria, de que te privas.

Elian. lib. 11. var. bñ. c. 12.

30 Fue Ismenias Filosofo (como refiere Eliano) con vna embaxada al Rey de los Perlas, era ley indispensable hincar la rodilla para hablar al Rey; pero era infamia entre los Griegos el hincarla. Ya se ve el aprieto del Embaxador; mas discurrió vna traza admirable, como gran Filosofo. Al entrar al salon del Rey, dexò caer con disimulo vn anillo de la mano, y baxandose por el, cumplió con la ley de hincar la rodilla, y quedó sin infamia, porque la hincò por el anillo, no por el Rey: *Non tibi, sed annulo.* O anillo, y escudo de la eternidad! O honda de David, que hazes circulo, que simboliza la eternidad, para derribar al Gigante del odio, con la piedra de este motivo! Doyte (Christiano) que no aya razon para que perdones; mira este anillo, y te será facil el perdonar: *Non tibi, sed annulo,* no porque aya razon de merito en el enemigo, sino porque ay eternidad, que haze

Chris. bom 78. ad pop. Basil. bom de grat. ad.

hincar la mas rebelde rodilla: *Non tibi, sed annulo.* Pero individuemos mas la gracia, y gloria eterna.

Chris. ser. 97.

31 Has pecado! Has ofendido à la infinita Magestad? Mentiràs, si dizes que no. Quieres que Dios te perdone, y te restituya à su gracia? Ya se ve que si. Pues con que cara te atreveràs à pedir el perdon (dize S. Agustin) no queriendo tu perdonar? *Quo iure, qua pacis, qua fronte tibi petis dimitti, qui proximo rencorem non dimitti?* Qué es esto? Dize el Divino Espiritu por el Eclesiastico. El hombre guarda su enojo à otro hombre, y quiere el perdon de Dios: *Homo homini reservat iram, & à Deo querit medellam?* El no tiene misericordia de su semejante, y pretende q Dios vte con el de misericordia? Siendo carne, polvo, y ceniza, quiere vengarse, y se atreve à pedir al Omnipotente Dios que le perdone? *Ipsè cum caro sit, reservat iram, & propitiationem petit à Deo?* Hombre, sabes lo que pides à Dios? No pides que te perdone, sino que te destruya, no pides mercedes, sino te echas maldiciones, no pides que te vuelva Dios à su gracia, sino que te aborrezca, como à su mortal enemigo. No lo adviertes en la oracion del Padre nuestro? Perdonanos (dizes) como perdonamos. Luego pides para ti, lo mismo que deseas à tu enemigo? Luego descendole su destruccion, pides la tuya; y taspando las puertas de la indulgencia para ti, sollicitas que Dios no te perdone! Pues así lo hará Dios, como lo pides, que no ay perdon para el que no perdona.

Cas. col. 20. cap. 8. Maxim. Dial. de Inc. Verb. Cipria. & Nisfu. de sta. Dem.

32 Miremos à David piadoso, y à Salomon pacifico; uno manda, y otro executa la muerte del Capitan Joab. Por qual delito? Muchos cometió, dize el Abulenés; pero fue el principal la muerte de Abfalon, contra el mandato de David, de que lo guardasse: *Præcipue offendit Joab David, quia præcepit ei ne occideret Abfalon in bello, & ipse occidit illum.* Bien merecido castigo; pero Rey sabio, por que vsas de misericordia con Abiathar, y guardas para Joab todo el rigor? Joab, es así que matò à Abfalon, contra el mandato de tu padre; pero Abiathar fue complice en la conjuracion contra tu Corona: luego es tan digno de muerte como Joab. Tu mismo lo confiesas: *Equidem vir mortis es.* Pues, ò quita à los dos la vida, ò perdonalos à ambos. Infto mas: Si Abiathar es digno de perdon, por los obsequios q hizo à David, mayotes los hizo Joab, dize el Abulenés: *Maiores obsequia præstitit Joab David, quam Abiathar.* Y si à Abiathar le vale el sagrado del Arca, que llevò delante de tu Padre: *Quia portasti Arcam*

Abul. in 3. Reg. 2. quest. 7.

3. Reg. 2. Abul. ibid. quest. 39.

3. Reg. 2.

Arcam

Spec. Mag. exip. ver. dimit. n. a. Ioan. Iun. Scala Cali. ibid.

Arcam Domine Dei. Por que no le ha de valer à Joab el sagrado del Altar à donde huyò: *Fugit Joab in Tabernaculum Domini, & apprehendit cornu Altaris.* Qué es valer? Dize Salomon. Muera esse traydor en el mismo Altar: *Vade, interfice eum.* Es rigor grande. No es (dize Salomon) sino justicia; que pues èl no quiso perdonar la vida à Abfalon, mandandosele mi Padre el Rey David, es justo que no aya para èl perdon, ni le valga el sagrado del Altar: *Vade, interfice eum.* Tenga hechos mas obsequios à mi Padre, que hizo Abiathar: ayale servido mucho tiempo, que todo desparece à la vista de no querer perdonar, quando solo mandan muera, muera en el Altar mismo, sin piedad alguna, que no ay perdon para quien no perdona: *Vade, interfice eum.*

33 Sea (Catolico) la aplicacion de este Texto, vn caso portentoso, que refiere el Espejo grande de los Exemplos, de vn hombre vengativo, que jamas quiso perdonar vnas injurias. Muriò este, y llevando su cuerpo para darle sepultura, estando en la Iglesia cantando la Vigilia, que llamamos de difuntos, al llegar el Ministro à entonar la leccion, que empieza: *Parce mihi Domine.* Perdoname, Señor: el Santo Crucifixo del Altar Mayor (caso espantoso) desclavò de la Cruz sus Manos Sagradas, y tapandose con ellas los oidos, dixo en alta voz, que lo oyò todo el concurso: *Non peperit; neque parcam:* El no perdono, pues no le he de perdonar. Christiano piedra, diamante, oye que habla contigo esta voz: No ay perdon para quien no perdona. Quien lo dize, Jesu-Christo Juez: *Ego autem dico vobis.*

§. VII. Premio del Christiano que perdona.

Mat. 1.

34 Pero el mismo Jesu-Christo Juez, te ofrece, si perdonas, el perdon, tu gracia, y amidad: *Ut sitis filij Patris vestri.* Seràs hijo querido de Dios, si de coraçon remites las injurias. A solos dos, que fueron Abraham, y David, jurò el mismo Dios, y hizo especial promessa de que seria su descendiente su vnigenito, quando se hiziese Hombre; que por esso San Matheo llama à Jesu-Christo, con especialidad, Hijo de Abraham, y de David; y aun primero de David, que de Abraham, con ser este mas antiguo: *Filij David; Filij Abraham.* De Abraham no me admiro, que hizo aquel sacrificio singular de su vnigenito. Ni yo me admiro de David, dize Ru

Disp. Tomo III.

perito; porque si Abraham ofrece à su hijo por Dios, David perdonò muchas vezes por Dios à sus enemigos; y no es de menos merito perdonar por Dios los agravios; que ofrecer los hijos por Dios: *Ratio docet, non multo minoris fuisse meriti pepercisse inimico propter Deum, quam non pepercisse vnigenito filio.* Serà hijo de Dios vn hijo de David, en premio de su manledumbie en perdonar, concluye Ruperto: *Ob hanc causam iuratum illi esse arbitramur, quod semen, vel caro eius assumenda esset in filium Dei.* Por esto, quando el Señor pidio en la Cruz por sus enemigos, llamó Padre à su Eterno Padre: *Pater dimitte illis;* mas quando habló por si, le llamó Dios: *Deus meus, Deus meus.* No solo por explicar la ternura de su afecto, como poderò San Bernardo; sino para dàr à entender, que el pedir por si, puede estar en el hombre, sin ser hijo de Dios; pero el que perdona, y pide por sus enemigos, se constituye hijo de Dios, por el mismo caso que pide: *Ut sitis filij.* O! estime el Christiano esta dichosissima filiacion, que consigue perdonando.

Rup. lib. 4. de vi. ver. c. 27.

Inc. 27. Mat. 27. Ver. lib. de Pass. ca. 8.

vm. 8.

35 Mas: Si, como dixo el Apostol, quien dixo hijo, dixo tambien heredero: *Si filij, & heredes?* Como podràs dexar de perdonar, si atiendes, demàs del perdon de tus culpas, aquella eterna herencia de Gloria? *Facillimè iniuriam ferre poteris (dize San Christostomo) si tantum in Cælam respicias.* Es muy para ver la pintura que haze San Ambrosio, de la falida que hizo de su cuerpo el Alma del Emperador Theodosio, q fue insigne en perdonar agravios. Subia (dize) à ser juzgada de Dios, acompañada de sus culpas, y buenas obras, y preguntavan los Angeles: Quien es este? Theodosio es, respondia el Angel de su Guarda. No es este (replicavan los Angeles) el que cometió esta, y esta culpa, y desobediencia? Que os parece, respondia el Alma de Theodosio: Vna palabra sola. *Dilexi.* Es verdad que cometi culpas; pero perdone, y amè por Dios à mis enemigos: *Interrogant Angeli, vel Archangeli, quid egisti in terris? Et dicebat: dilexi.* Pues si ha perdonado, entre en el Cielo el Alma de Theodosio. Buele al descanso la portento muger del Apocalipsi; pero buela, porque le asillen dos alas misteriosas: *Dat a sunt mulleri aladna.* Estas son (dize Andrés Celsariense,) el amor de Dios, y del proximo, con que buela el Alma al descanso de la Gloria. Pero ay que advertir en las alas vn secreto. Con ellas se levanta el ave de la tierra, con ellas buela à su nido; mas se levanta, y buela cò ellas, porque las llevó fo

Chris. bom 78. ad pop. Basil. bom. de grat. all.

Ans. orbi. de obit. Theod.

Ejal. 1. 142. Apoc. 12. And. Cef. ibid.

K2

bre

Simil.

bre si, mientras estava en el suelo. Lleva, lleva sobre ti (ó Catolico) mientras estas en la tierra, estas alas, aunque peses, y duela al natural el ala del amor del enemigo; que si las llevas: te llevaran al morir al nido de tu descanso.

36 En la Villa de Madrid (oye este exemplo admirable, que refiere el Padre Juan Ramirez) hubo dos hombres enemistados, que aunque se buscaron muchas veces, no se encontraron jamás, hasta vn Jueves Santo en la tarde, que encontrándose en vna calle angosta, y escusada, echando mano á las espadas, se acometieron: cayó el vno en tierra herido, y viendo á su contrario que iba á asegurar para matarle, le dixo así: *Por amor de Jesus Christo que en dia como este derramó su Sangre por nosotros, te pido que me perdones.* El vencedor mas herido de la suplica que el otro de la espada, se detuvo, embaynó la espada, lo levantó del suelo, le ató la herida, y le llevó á curar. Ahora lo pafinofo: Prosiguió á visitar las Estaciones que avia empezado, y entrando en vna Iglesia, se llegó á besar los pies de vn Santo Crucifixo, que como es costumbre, estava á los pies del Monumento, y al tiempo mismo que el puso en los pies la boca, á vista de todos, desclavó el Crucifixo las Manos, y echandole los brazos al cuello, le tuvo abraçado grande rato, con admiracion de los circunstantes: dexole luego, y volvió á poner las Manos

en la Cruz. Levantose el buen guerrero atonito de favorecido: cercóle la gente por faber la ocasion de favor tan singular: él lo contó, como lo he dicho: dieron todos gracias á Dios; que así honra á quien perdona por su amor; y él, tocado de Dios, dió del pie á toda la pompa mundana, ordenó su vida de fuertes que fue exemplo de la Corte, hasta que muriendo con grande opinion de virtud, pasó á recibir el galardón eterno.

37 Así (Catolico) sabe Dios premiar al que así perdona sus injurias. Ea, no dudo ya que perdonas tu tambien, como te lo manda tu Dios; y Criador: como te lo dize tu Señor, y Padre, como te lo pide tu Redemptor amantísimo, como lo enseña tu Soberano Maestro, y como te lo ruega tu Misericordioso, y Justo Juez. Oye, oye la voz de la Sangre deste Señor crucificado, que clama mejor que la de Abel, pidiendo, sino hincado de rodillas, como á los pies de Judas, que perdones, hincados los pies, y manos con clavos agudos en esta Cruz. Cayga, cayga á los pies de este Señor el Gigante horrible del odio, herido con las piedras de tan soberanos motivos. Ea, Señor, yo me postro á tus Divinos Pies, ya por tu amor perdono todos los agravios, ya me pesa de la rebeldia, que hasta aqui he tenido en obedecerte, Misericordia, Dios mio: Misericordia Señor, y Padre mio, &c. Señor mio Jesus-Christo, &c.

SERMON

SEXAGESIMO,

DEL ORIGEN, MALES, Y DAÑOS DE LA REINCIDENCIA en los pecados.

Revertar in domum meam, unde exivi, &c. Et sunt novissima hominis illius peiora prioribus. Ex lect. Evang. Lucæ, cap. 11.

SALUTACION.

Muchas veces me ha parecido ocioso predicar el assumpto que oy vengo á predicar. Proponianseme varias razones, que casi me obligaban á retroceder en la resolucion. Yo (dezia) yo he de hablar á Christianos, á hijos de Dios, favorecidos de su bondad infinita, de los males, y daños de la recaída en las culpas: Yo, que he visto el fervor en venir á oír la Divina palabra, la docilidad con que la han recibido, las lagrimas con que se han confesado, la devocion con que se han llegado á la Comunion Santísima: á la visita de tan Christianos

aliena

alientos, me tengo de persuadir á que han de volver á los pecados mismos, para predicar contra esta recaída: Como es posible? Catolicos. Que la mariposa después de abracarse vna, y otra vez, buelva á arrojarle á la llama; que las ovejas simples, se buelvan á la caña que se quemá, y de donde las sacaron: que el perro, que exoneró su estomago con el vomito, buelva á comerse lo que vomitó: Esto (ya se ve) no admira en brutos sin entendimiento: pero quien lo podrá creer de vn racional? Como es creible, que el caminante, después de robado, y herido en vn camino, buelva á pasar por él con muchas riquezas, sabiendo que le esperan en el mismo sitio los saltadores? Quien se persuadirá á que el delincuente, que acertó á salir de la carcel, se buelva á ella, teniendo sentencia de horca por sus delitos: Quien hará facil, que el captivo que huyó de la mazmorra, se buelva á su lobreguez, no esperando, sino que lo frian los Moros? Quien dará credito, al que dize, que vn enfermo, después de costarle mucho su curacion, volverá á tomar veneno por su mano? Donde cabe, que el que se vió naufragado entre las olas de vna tempestad, en evidente riesgo de su vida, arroje de sí la tabla, que encontró de su remedio?

2 Hablemos con claridad: es el Alma (Fieles) el caminante herido, y robado en el camino de la culpa: es el delincuente, que salió por la buena confesion de la carcel del pecado: es el captivo, á quien sacó Dios de la esclavitud del demonio: es el enfermo, cuya restauracion á la salud de la gracia, costó la Sangre de JESU-CHRISTO, y le costó la vergüenza, que cuesta el confessar: es el naufragio, que se vió entre los riesgos de vna eterna muerte, y encontró la dichosa tabla de la penitencia. Pues como es creible, que quiera volverse al camino de la culpa, á la carcel del pecado, á la mazmorra del demonio, á la enfermedad del vicio, y á las olas, y peligro de precept para siempre? Diga si es posible la Espósa de los Cantares: *Expoliavi me tunica mea, quomodo induar illa? Laet pedes meos quomodo inquilnabo illos?* Yo (dize el Alma) ya me desnudé de mi tunica: como tengo de volvermela á vestir? Ya me labé los pies: como los tengo de manchar? Veamos. Qué tunica es esta, que se desnudó? Es el hombre viejo con sus actos, dize el Apóstol: *Expoliantes veterem hominem cum actibus suis.* Es la tunica carnal del apetito, dize S. Thaddeo: *Odiens eam, quæ carnalis est, maculat am tunicam.* Es el vestido de sus pecados passados, dize el insigne Mendoza: *Culpam suam vocat tunicam.* Dize, pues, el Alma penitente: Avendome ya desnudado del vestido asqueroso de la culpa, como he de volver á vestirlo, Reparad (dize S. Ambrosio) en la resolucion de la Espósa, que no solo está con animo de no pecar mas, sino lo tiene por imposible, sin saber como volver: *Vide anima Deo devota, quid dicat: quomodo induam illam?* Aora: *Sic se actus corporis, & terrenus exult mores, ut nesciat quomodo, etiam si velit, rursus possit induere.* Pues dime, Alma dichosa, no te quedas aora libre para pecar como antes, que huvieras llorado tu vida mal gastada? Es verdad (dize en nombre del Alma S. Ambrosio) es así, que tengo libertad; pero tengo consideracion: Absolutamente, bien sé que soy libre para pecar; mas quando considero los riesgos en que me vi por el pecado: quando advierto lo que debo á Dios, que me sacó de estado tan miserable, no solo lo tengo por facil; pero lo juzgo imposible: *Quomodo?* Pues como he de volver á la esclavitud del demonio: *Quomodo?* Como he de volver al camino del infierno: *Quomodo?* Como he de atreverme á despreñar á vn Dios tan misericordioso, y sufrido? Con qué cara? Con qué coraçon? No, no hallo como sea posible ofender ya mas á quien tanto debo: *Quomodo induar illa?* San Ambrosio: *Quomodo? Ait. Qua vercundia? Quo pudere? Quo postremo memoria?* O digno afecto de vn Alma penitente!

3 Pero aun tiene mas que considerar este afecto. Como dize el Alma? Me desnudé de mi tunica del pecado, aquella que textió mi malicia. No dize tal, replica ingeniosamente el Padre Mendoza: no dize que se desnudó, sino que se despojó: *Expoliavi me;* y lo mismo advirtió el Apóstol, que el hombre viejo, del pecado he ha de despojar, no dize que se ha de desnudar: *Expoliantes veterem.* Ea, reparad (Fieles) en la diferencia grande, que ay entre despojar, y desnudarse. El que para acostarse de noche se quita el vestido, es así que se desnuda; pero se buelva á vestir por la mañana, y aun pone cerca el vestido para hallarle á mano. El que entro en su casa caluroso, y se quita la capa, es así que se la quita; pero con facilidad la toma después para volver á salir. No así el que robado de ladrones, se halló sin capa, y vestido: que á este no es facil volverlo á vestir, porque no lo es volverlo á cobrar. Vno, y otro se miran sin su ropa, porque la quitaron á los dos; pero aquel quedó desnudo: este quedó despojado. El que quedó desnudo, podrá volverse á vestir; pero el que quedó despojado, mira imposible

Desp. Tomo III.

K 3

c

Simil.
Raul. ser.
61. in
quad.
Raul. ubi
supr.
Prov. 26.
2. Petr. 2.
Greg. 3. p.
Pass. admi.
31.
Ber. ser. 2.
de Astip.
Chris. ser.
de Lasf.
prim. bnm.

Bast. orat.
4. de pen.
Ter. li. de
pan. c. 7.

Cent. 2.
Colof. 31.

Iude cap.
vnic. n. 23
Mend. in
1. Reg. 7.
num. 6.
am. 26.

scet. 1.
Amb. lib.
3. de Virg.
Amb. ubi
supr.
Colof. 31.
Simil.